



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento
es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he
tenido a la vista. Reg. 020
Lima, 10 de FEB. de 2015
Maria Luisa Castillo Becerra
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N°109-2014-FONDEPES SG

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 012 -2015- FONDEPES/SG

Lima, 10 FEB. 2015

VISTO: el Informe N° 040 -2015-FONDEPES/OGPP de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del 10 de Febrero del 2015, mediante el cual se solicita la modificación presupuestaria a nivel funcional programático mediante créditos y anulaciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES, es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de la Producción con personería jurídica de derecho público. Goza de autonomía técnica, económica, administrativa y académica, cuya finalidad es promover, ejecutar y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo de las actividades y proyectos de pesca artesanal y de acuicultura;

Que, mediante la Ley N° 30281 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

Que, por Resolución Jefatural N° 333-2014-FONDEPES/J del 26 de diciembre del 2014, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, a Nivel de Programa Presupuestal, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto (APNOP), así como la Fuente de Financiamiento y el Grupo Genérico del Gasto;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del T.U.O. de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, estableciéndose que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 001-2014-FONDEPES/J del 06 de Enero de 2015, el Titular del Pliego delegó en la Secretaria General la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Pliego 059: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero para el año 2015, conforme a lo dispuesto por el numeral 7.1 del artículo 7° y el numeral 40.2 del artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, asimismo, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 - Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N° 025-2013-EF/50.01 y Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01, dispone que las modificaciones



presupuestarias en el nivel funcional programático que se efectúen en el mes respectivo se formalizarán por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el cuadro de plazos de la Directiva citada precedentemente;

Que, en dicho contexto, mediante Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01 se aprueba el Cuadro de Plazos en la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2015;

Que, las notas modificatorias efectuadas en el mes de enero de 2015 dentro de la Unidad Ejecutora 001: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero del Pliego 059, estuvieron orientadas al logro de los objetivos institucionales, cumpliendo de acuerdo a lo informado mediante el documento visto, con los procedimientos establecidos en la Directiva N° 005-2010-EF/76.01- Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral N° 022-2011-EF/50.01, Resolución Directoral N° 025-2013-EF/5001, Resolución Directoral N° 027-204-EF/50.01 y las limitaciones a las modificaciones presupuestarias del artículo 41° del T.U.O. de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

En el ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones del FONDEPES aprobado por la Resolución Ministerial N° 346-2012-PRODUCE; y,

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del T.U.O. de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación presupuestaria", emitida por la unidad ejecutora durante el mes de enero del 2015.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobado a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES
[Signature]
FERNANDO ALVARO DIAZ
Secretario General

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista. Reg. 020
Lima, 4 de feb. de 2015
[Signature]
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N° 109-2014-FONDEPES SG

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION

RESOLUCION : 012-FONDEPES/SG

PLIEGO : 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS						6,408,232	6,408,232
TOTAL RESOLUCION :						6,408,232	6,408,232

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
FONDEPES

FERNANDO ALVARO DIAZ
Secretario General

VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA

FONDEPES

ECON. LLOYD T. VASQUEZ VINCES
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento
es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he
tenido a la vista. Reg. 020
Lima, de 10 FEB. 2015
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N°109-2014-FONDEPES SG

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000006
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
EJECUTORA : 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES [000192]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 10/02/2015
DOCUMENTO : 113 / 012-FONDEPES/SG

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 16/01/2015
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL MEDIANTE CREDITOS Y ANULACIONES POR PRIORIZACION DEL GASTO INSTITUCIONAL A
TIPO RECURSO : NIVEL DE SECCION FUNCIONAL
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO					
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
0095	2160312	6000002	11	026	0053					INFRAESTRUCTURA PESQUERA		
0099	0028068									GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION		
00	0									RECURSOS ORDINARIOS	0	42,000
6	2.6									ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	42,000
	2.6.8									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	42,000
	2.6.8.1									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	42,000
	2.6.8.1.4									OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	42,000
	2.6.8.1.4.3									GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	42,000
0095	2167982	4000170	11	026	0053					INFRAESTRUCTURA PESQUERA		
0100	0028068									GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION		
00	0									RECURSOS ORDINARIOS	0	136,000
6	2.6									ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	136,000
	2.6.8									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	136,000
	2.6.8.1									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	136,000
	2.6.8.1.4									OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	136,000
	2.6.8.1.4.3									GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	136,000
0095	2172690	4000170	11	026	0053					INFRAESTRUCTURA PESQUERA		
0101	0028068									GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION		
00	0									RECURSOS ORDINARIOS	0	33,000
6	2.6									ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,000
	2.6.8									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,000
	2.6.8.1									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,000
	2.6.8.1.4									OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	33,000
	2.6.8.1.4.3									GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	33,000
0095	2234385	4000170	11	026	0053					INFRAESTRUCTURA PESQUERA		
0102	0028068									GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION		
00	0									RECURSOS ORDINARIOS	0	99,000
6	2.6									ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,000
	2.6.8									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,000
	2.6.8.1									OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,000
	2.6.8.1.4									OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	99,000
	2.6.8.1.4.3									GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	0	99,000
0095	2234847	4000170	11	026	0053					INFRAESTRUCTURA PESQUERA		
0061	0000450									CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA	310,000	0
00	0									RECURSOS ORDINARIOS	310,000	0
6	2.6									ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	310,000	0
	2.6.2									CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	310,000	0
	2.6.2.3									OTRAS ESTRUCTURAS	310,000	0
	2.6.2.3.99									OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS	310,000	0
	2.6.2.3.99.2									COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	310,000	0
						TOTAL		310,000		310,000		

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento
es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he
tenido a la vista. Reg. 020
Lima, 10 de FEB. 2015
Maria Luisa Castillo Becerra
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N°109-2014-FONDEPES SG



TOTAL 310,000 310,000

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000008
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
EJECUTORA : 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES [000192]

ESTADO : APROBADO
DATOS DEL PLIEGO
FECHA : 10/02/2015
DOCUMENTO : 113 / 012-FONDEPES/SG

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 20/01/2015
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL SOLICITADO POR LA DIGENIPAA A FIN DE APERTURAR LOS PROYECTOS EN EJECUCION
TIPO RECURSO : A NIVEL DE OBRAS Y EXPEDIENTES TECNICOS
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0095	2194958	6000001	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0103	0011903	EXPEDIENTE TECNICO							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0			281,054
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			281,054
2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			281,054
2.6	8	1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			281,054
2.6	8	1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				0			281,054
2.6	8	1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				0			281,054
0095	2194958	6000001	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0108	0028068	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0			42,000
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			42,000
2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			42,000
2.6	8	1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			42,000
2.6	8	1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			42,000
2.6	8	1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				0			42,000
0095	2194959	6000001	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0104	0011903	EXPEDIENTE TECNICO							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0			172,962
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			172,962
2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			172,962
2.6	8	1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			172,962
2.6	8	1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				0			172,962
2.6	8	1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				0			172,962
0095	2194959	6000001	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0109	0028068	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0			29,000
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			29,000
2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			29,000
2.6	8	1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			29,000
2.6	8	1.4 OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			29,000
2.6	8	1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				0			29,000
0095	2195345	6000001	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0105	0011903	EXPEDIENTE TECNICO							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0			399,000
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			399,000
2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			399,000
2.6	8	1 OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			399,000
2.6	8	1.3 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				0			399,000
2.6	8	1.3 1 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				0			399,000
0095	2195345	6000001	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0110	0028068	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS				0			27,500
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			27,500
2.6	8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0			27,500

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he tenido a la vista. Reg. 020
Lima, 10 de FEB. de 2015
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N°109-2014-FONDEPES SG



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
EJECUTORA : 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES [000192]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 10/02/2015
DOCUMENTO : 113 / 012-FONDEPES/SG

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2015
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL MEDIANTE CREDITOS Y ANULACIONES POR PRIORIZACION DEL GASTO INSTITUCIONAL A
TIPO RECURSO : NIVEL DE SECCION FUNCIONAL
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IOBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0095	2094332	6000002	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0113	0025748	EJECUCION DE LIQUIDACION DE OBRAS PUBLICAS							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0		131,154
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		68,628
	2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					0		68,628
	2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS					0		68,628
	2.6.2.3.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS					0		68,628
	2.6.2.3.99.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA					0		62,526
	2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		62,526
	2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		62,526
	2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		62,526
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0		62,526
0095	2147636	4000133	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0046	0000450	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					78,873		78,873
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					78,873		78,873
	2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					78,873		78,873
	2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					78,873		78,873
	2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		78,873
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					78,873		0
0095	2160312	6000002	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0048	0025748	EJECUCION DE LIQUIDACION DE OBRAS PUBLICAS							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0		1,234,344
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		1,205,752
	2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					0		1,205,752
	2.6.2.3	OTRAS ESTRUCTURAS					0		1,205,752
	2.6.2.3.99	OTRAS ESTRUCTURAS DIVERSAS					0		1,205,752
	2.6.2.3.99.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA					0		28,592
	2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		28,592
	2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		28,592
	2.6.8.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		28,592
	2.6.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS					0		28,592
0095	2167982	4000170	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0100	0028068	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					0		6,000
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0		6,000
	2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS					0		6,000
	2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO					0		6,000
	2.6.3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES					0		6,000
	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS					0		6,000
0095	2234385	4000170	11	026	0053	INFRAESTRUCTURA PESQUERA			
0102	0028068	GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION							
00	0	RECURSOS ORDINARIOS					6,000		0
6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento
es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he
tenido a la vista. Reg.....*020*.....
Lima, 10 de FEB. 2015.....
Maria Luisa Castillo Becerra
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N° 109-2014-FONDEPES SG



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000015
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
EJECUTORA : 001 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO-FONDEPES [000192]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 10/02/2015
DOCUMENTO : 113 / 012-FONDEPES/SG

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 29/01/2015
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL MEDIANTE CREDITOS Y ANULACIONES POR PRIORIZACION DEL GASTO INSTITUCIONAL A
TIPO RECURSO : NIVEL DE SECCION FUNCIONAL
0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	TR	CG	TT	G SG	SGD	ESP ESPD
			2.6	8		6,000	0
			2.6	8	1	6,000	0
			2.6	8	1.4	6,000	0
			2.6	8	1.4	3	0
0095	2234386	4000170	11	026	0053		
	0056	0000450					
	00	0					
			6	2.6		1,420,498	0
			2.6	2		1,420,498	0
			2.6	2	3	1,420,498	0
			2.6	2	3.99	1,420,498	0
			2.6	2	3.99	2	0
0095	2234386	4000170	11	026	0053		
	0114	0028068					
	00	0					
			6	2.6		0	55,000
			2.6	8		0	55,000
			2.6	8	1	0	55,000
			2.6	8	1.4	0	55,000
			2.6	8	1.4	3	0
0095	2234521	4000170	11	026	0053		
	0058	0028068					
	00	0					
			6	2.6		1,000	1,000
			2.6	3		0	1,000
			2.6	3	2	0	1,000
			2.6	3	2.9	0	1,000
			2.6	3	2.9	4	0
			2.6	8		1,000	0
			2.6	8	1	1,000	0
			2.6	8	1.4	1,000	0
			2.6	8	1.4	3	0
0095	2234847	4000170	11	026	0053		
	0061	0000450					
	00	0					
			6	2.6		44,000	0
			2.6	2		44,000	0
			2.6	2	3	44,000	0
			2.6	2	3.99	44,000	0
			2.6	2	3.99	2	0
0095	2234847	4000170	11	026	0053		
	0115	0028068					
	00	0					
			6	2.6		0	44,000
			2.6	8		0	44,000

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO
CERTIFICO: Que el presente documento
es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que he
tenido a la vista. Reg.
Lima, ... de ... de ...
10 FEB. 2015
Maria Luisa Castillo Becerra
FEDATARIO
R.S.G. N°109-2014-FONDEPES SG



